



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIAL
CALLE 12 NO. 4-25 TELEFONOS: 3166202043-3022853280
j01prmpalbelalcazar@cendoj.ramajudicial.gov.co
BELALCÁZAR, CALDAS
170884089001

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCO MUJICIAL EN FUNCIÓN DE CONTROL DE
GARANTÍAS DE BELALCÁZAR, CALDAS.

CITA Y EMPLAZA:

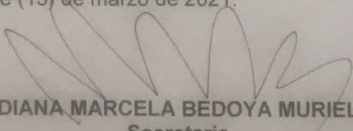
A NORBEIRO DE JESÚS QUEBRADA BAÑOL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.893.910 expedida en Quinchía, Risaralda, nacido el 28 de octubre de 1972 en el municipio de Quinchía, Risaralda. El señor NORBEIRO DE JESÚS QUEBRADA BAÑOL es conocido también por los apelativos o apodos de "GONZALO GONZALEZ", "EL INDIO" o "MALEVOLO".

La anterior persona es requerida por la **Fiscalía Primera Seccional de Anserma, Caldas**, para formularle imputación por los delitos de Homicidio en concurso heterogéneo y sucesivo con fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego accesorios, partes o municiones, dentro de la investigación penal con código único de investigación número **17088-61-06854-2012-80004-00**.

Este edicto se fija en lugar visible de la Secretaría del Despacho, así como en la puerta de entrada de este Despacho Judicial, al igual que en el micro sitio web de la rama judicial correspondiente a este Juzgado, **por el término de cinco (5) días hábiles** y se publicará en un medio radial y de prensa. Se le advierte al señor **NORBEIRO DE JESÚS QUEBRADA BAÑOL** que su no comparecencia durante este término le acarreará la declaratoria de persona ausente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 906 de 2004.

Se fija el presente edicto el día quince (15) de marzo de 2021.

Belalcázar, Caldas, quince (15) de marzo de 2021.


DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL
Secretaria